



PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Distritos de Figueras y Vilademuls. 1 25 pta. trimestre

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL
LASAUCA, 18.

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

GOBERNANTES INCAPACES

El fracaso de los regionalistas ante el problema de las subsistencias

Con dolorosa sorpresa ha podido contemplar la ciudad de Barcelona la negación de un hecho tan vivo y tan real como el arraigo en nuestro pueblo del ideal autonomista. La afirmación autonomista, en manos de los hombres de la Lliga Regionalista, ha pasado a ser una negación. Los hechos lo confirman a diario, y por si esto fuese poco, en la última sesión municipal, la mayoría nacionalista, por boca de uno de sus mediocres «leaders», lo confirmó sin atenuantes.

Jamás se había dado en el Consistorio barcelonés un espectáculo tan triste como el que ofreció la mayoría nacionalista a la ciudad, confesando que carecía de soluciones para colaborar en la labor emprendida por el gobernador civil.

Los elementos políticos que han querido monopolizar la representación del ideal autonomista, con su actuación en la vida pública están causando más daño a este ideal que sus más furiosos e irreductibles enemigos. No les preocupa ninguna solución en pro de los intereses ciudadanos. La labor es pura y exclusivamente utilitaria. ¿Cuál es el problema que preocupa más a la opinión ciudadana? ¿El de las subsistencias?

Pues los regionalistas, primero quisieron «resolver» el de las aguas, luego el de grandes reformas urbanas y más tarde, sin duda, el del paseo marítimo o el del depósito franco. Todo menos lo más urgente, lo que no quiere demora, lo que exi-

ge la asiduidad de una corporación a la cual están encomendados los servicios de abastecimientos para controlarlos debidamente.

Cuando se ha tratado de grandes presupuestos, en los que se agitan muchos millones la mayoría regionalista y sus inspiradores más significados, han demostrado una actividad casi vertiginosa. Llevaban tanta prisa, como cautela observa el gobernador en aprobar aquellos famosos acuerdos. En cambio, para el problema de las subsistencias, no han tenido tiempo los concejales regionalistas para otra cosa que para otorgar un monopolio perjudicial para la ciudad a unos cuantos abastecedores accionistas de la Lliga a fin de favorecer sus negocios con un margen de ventajas vedadas al resto de los ciudadanos.

La opinión ciudadana, que tanta fe ha demostrado en las soluciones autonomistas, habrá visto con soapresa que los que se llaman sus genuinos representantes no conocían ni poco ni mucho aquellas soluciones que nuestros representantes en las corporaciones populares no sólo han esbozado repetidas veces, sino que han llevado con éxito a la práctica, según las exigencias de las circunstancias. Lo que falta es capacidad a los elementos directores de la política liguera, para llevar a la práctica aquellas soluciones. Sus intentos se cuentan por fracasos porque ni tienen preparación, ni la abnegación necesaria para arrostrar la

impopularidad de resolverse contra los intereses creados. De ahí que se hayan encerrado en el conformismo cobarde y vergonzoso de que hablaba Emiliano Iglesias en su formidable discurso, poniendo de relieve la esterilidad de la actuación nacionalista en el gobierno de la ciudad.

El fracaso más ruidoso acompaña a la actuación nacionalista no sólo en el aspecto político-financiero, sino en el administrativo. Su gestión ha comprometido seriamente el crédito de las corporaciones populares barcelonesas, que hasta ahora se había mantenido sólido a través de todas las calamidades. La intromisión de los hombres representativos de la Lliga en negocios más que dudosos de los que se han originado «craks» enormes jamás sospechados, ha contribuido a la baja del crédito de las corporaciones en que ellos mandan. Nunca la actuación del Partido Radical ha producido semejantes sacudidas, que repercuten ostensiblemente en el desarrollo de la ciudad.

La crisis del nacionalismo liguero quedó evidenciada en el debate que la minoría radical planteó en la última sesión municipal a propósito de la actuación del gobernador en materia de subsistencias. La inhibición del alcalde y de la mayoría nacionalista, de colaborar en aquella labor, es harto acusadora. Porque no se puede consentir que gentes incapaces continúen detentando el gobierno de la ciudad sin hacer confesión de su ineptitud, hubo la minoría radical de proclamar que la mayoría no se merecía colaboración alguna en materia de subsistencias, ofreciéndola íntegra a quien quiera que fuese, pero que actuara con la mayor energía en materia de tan vital interés para la vida de la ciudad.

El Doctor Ferrer y Piera

El eminente hombre de ciencia barcelonés, el catedrático de Patología médica POR OPOSICION Y NO POR R. O. COMO EL Dr. PI SUÑER, de la Universidad de la Ciudad Condal, fué invitado por el Colegio de Médicos de Lérida, que preside el correligionario nuestro el Doctor Estadella, Diputado Provincial, para que el Domingo último pasado diese una conferencia sobre un tema interesantísimo de medicina interna con demostraciones prácticas de un instrumento delicadísimo invento reciente del Doctor Ferrer y Piera.

La conferencia se dió en el Ayuntamiento, y al terminar fué felicidadísimo el sabio doctor que goza de tanto prestigio en Cataluña.

Nosotros modestos provincianos también le enviamos nuestra enhorabuena.

Lo que va de ayer a hoy, o un sueño de invierno

Es martes, son las 10 de su noche, y el reporter ansioso, sueña las discusiones que hay en la Junta de Sports, más unos cantos de Orfeón le impiden, se levanta y acude de mas cerca para poder recoger la crónica semanal.

La Junta reunida, se dá cuenta de una negra sombra que aparece trás los cristales. ¿Qué será? es la sombra de una enciclopedia.

Uno de los reunidos, abre la puerta y divisa la silueta del periodista popular que no ha tenido tiempo de escabullirse, y en medio de este ensueño, el reporter despierta convencido de que uno no debe ni tiene que meterse en donde nadie se lo ha pedido.

B. P. B. A.

Regionalista en Cataluña y realista en Madrid

(Puig de la Bellacasa recibe a los Reyes)

Cada día vamos entendiendo menos a la catalanidad separatista de los regionalistas. Cuando hay elecciones, los señores de Madrid merecen todos los calificativos más denigrantes, se habla de Cataluña solo para los Catalanes y de la autonomía junta con la lengua única y catalana. Todo para cazar votos como se caza con reclamo a los inocentes pajarillos.

Pero cuando un diputado regionalista tiene ya el acta, y va a Madrid, ¡ah! entonces se olvidan de la autonomía, de Cataluña y hasta de hablar en catalán.

Lo han demostrado los regionalistas que llegaron a ser Ministros de la Monarquía, y últimamente ha sido nada menos el catalanista *reconsagrat* y *separatista* acérrimo que en Madrid ha dado una nota cómica impulsado por la vanidad, Sr. Puig de la Bellacasa.

Este señor regionalista y separatista que en la comarca tanto mal ha dicho de los centralistas y de los realistas, aceptó gustoso el formar parte de la Comisión oficial para recibir a los reyes al abrirse el parlamento español. Los nombrados fueron: G. Duran, M. Vigas, G. Besada, D. Pascual, M. Campos, Socias, Saiz, Panolo, PUIG DE LA BELLACASA, S. y Soria, M. Veloz, Sala y Goselló.

Huelgan los comentarios... ¡Que nos venga luego hablando mal de los señores realistas de Madrid....!

La elocuencia del Silencio

Desde que Pi Suñer se humilló a la U. M. N. en la Sala de la Audiencia de Gerona y tras reiteradas súplicas y promesas logró alcanzar el acta comodamente merced al artículo 29, "Empordá Federal" ni ha negado el hecho por ser verídico y ni ha dicho ni una sola palabra contra Fournier, Olérdola, Ballbé y la U. M. N. en pleno.

¿Porqué los combatió tan acremente una semana antes de las elecciones y ahora, a pesar de la merecida derrota de Bofarull, al que prometieron apoyar, ni una palabra ha dicho en contra?

¡Por que el silencio en este caso es elocuentísimo!

Municipales

Sesión del Ayuntamiento del día 31 de Diciembre de 1920

Asisten los concejales Sres. Carreras, Bosch, Geli, García, Pascal, Massot, Ramis, Ribó y Pujulá. Preside el Sr. Ros.

Leída y aprobada el acta anterior preside Bosch.

Se aprueba la certificación del arquitecto sobre las obras hechas en la riera Galligans por el contratista Sr. Espigulé por 10.995'81 ptas.

Interpelaciones sobre el adoquinado

El Arquitecto presenta otra certificación sobre la liquidación definitiva de las obras del adoquinado de la calle Placeta, que importan 797'43 ptas. Pascal dice que para su aprobación definitiva es menester antes tener pruebas de su solidez y buena construcción, y para ello lo mejor sería que por 6 meses pasaran por dicha calle todos los carruajes y camiones que acostumbran pasar por la calle de Casades de Codol y entonces se podría certificar sus condiciones pues hoy es prematuro. Bosch dice que hace pocos días se hizo la recepción provisional, no siendo lo indicado por Pascal incumbencia del arquitecto ni del Ayuntamiento, pues al terminar los seis primeros meses se hará la entrega definitiva de las obras, corriendo a cargo del empresario durante dichos meses la conservación y arreglo de dicho adoquinado, por lo cual se debe hoy aprobar la certificación.

Pascal dice que al hablar con el Ayuntamiento respecto a que gran parte de los adoquines eran defectuosos, que no eran de reglamento, el arquitecto municipal dijo verbalmente QUE ELLO ERA POSIBLE, pero como que él no podía estar siempre inspeccionando dichos trabajos, había encargado al cabo de peones que vigilara sobre el particular, por cuyos motivos, sigue diciendo, creo no deben entregarse al contratista el saldo de la liquidación hasta que se haya probado que las obras están bien hechas. Bosch dice que no se pueden fijar condiciones distintas a las establecidas, y como que la recepción provisional de dichas obras la ha hecho el Arquitecto por entender que están bien hechas, entiendo, dice, que debe aprobarse la certificación, no oponiéndose a que pasen por dicha calle los carros de peso para probar su solidez.

Pujulá dice que la C. de Reformas (curriu tots) de acuerdo con el arquitecto, director de las obras del adoquinado, a procedido a la recepción provisional de las mismas por estar acabadas. Por 6 meses el arreglo y conservación correrá a cargo del empresario cuya responsabilidad no acaba hasta la recepción definitiva. Dice que el Ayuntamiento ha de tener confianza en el Arquitecto y que se ha de aceptar la certificación de referencia. García dice que no firmará el acta de la recepción de las obras hasta que se haya ventilado si reúnen condiciones de solidez. Ramis propone que se abra una información sobre lo manifestado por Pascal, acordándose nombrar a Massot y Ribó (tothom fuig d'estudi). Se acuerda la certificación con el voto en contra de Pascal.

Se aprueba otra certificación del Arquitecto sobre la recepción provisional de las obras del adoquinado, etc., de la parte superior de la Rambla importando 27.401'06 ptas. Igualmente se hace con las obras de la parte superior de la Placeta y parte superior de la Rambla.

Acuerda la Corporación contribuir con 250 pesetas a la fiesta de los Reyes Magos.

Se lee una R. O. de 27 de Noviembre último que dice que mientras no se disponga por ley que el Instituto de ésta ha de ser sostenido con fondos del Estado, éste no abonará nada a dicho Instituto. Bosch dice que hay una Comisión que está haciendo gestiones. Pascal manifiesta estar conforme con lo que está haciendo dicha comisión y añade que deben interesarse todas las personas que puedan influir en beneficio de nuestro Instituto y evitar la supresión del mismo.

Se acuerda subvencionar al Cuerpo de Bomberos con 500 ptas.

Se concede al Asilo Vilallonga y Escuela de Párvulos gratuita libre entrada de tocino.

Se acuerda pagar 9475'55 pesetas de gratificación a ciertos empleados del Municipio por trabajos extraordinarios y actual carestía de subsistencias a razón de 10 % de sus respectivas asignaciones o jornales devengados en 9 meses.

Se aplaza la discusión del Reglamento de Empleados, y se levantó la sesión.

Sesión del 7 Enero.

Asisten los concejales Massot, Llonch, Sans, Varela, Guillamet, Ribó, Pujulá, Carreras, Cusi y Ramis. Preside el Sr. Ros.

Cusi y Pujulá proponen se forme un libro con la impresión de folios especiales que contengan aquellos datos del censo de población que no se han podido inscribir en el Padron General.

El Presidente de la Asociación de Empleados del Ayuntamiento solicita permiso para utilizar el timbre o sello municipal. Los Sres. Marimon y P. Codigo piden permiso para hacer obras. Concedido.

La Asociación de Empleados Municipales comunica al municipio su constitución.

Reglamento de Empleados.

Pujulá pide quede retirado el proyecto de Reglamento toda vez que a través de las interminables discusiones se ha demostrado ya el criterio de la mayoría del Ayuntamiento.

Ramis, autor del proyecto, dice que durante este bienio, no quiere salirse de su actitud abstencionista. Sans cree que habiendo extremos interesantes en dicho proyecto podría estudiarse de nuevo los mismos.

Entre Ramis y Pujulá se mantiene una larga discusión con rectificaciones, etc., etc., por ambos bandos.

Finalmente se acuerda no se discuta más el Reglamento hasta que se encuentre.... un acuerdo en los puntos capitales....

Sans pide vuelva a actuar el servicio meteorológico que funcionaba en el Instituto. El mismo pide que antes que se proceda a adoquinar la calle del Progreso se ponga en condiciones la calle de Alfara para desviar así el tráfico que actualmente circula por la calle del Progreso.

¡Vaya una Comisión de Hacienda!

Ramis tiene que insistir acerca de la Comisión de Hacienda para que confeccione con urgencia el presupuesto ordinario del año económico próximo, y sobre todo que dé el trámite correspondiente a los muchos asuntos que han pasado a dicha Comisión y que parece están durmiendo el sueño eterno.

Y se levantó la sesión.

ADMINISTRACIÓN REGIONALISTA

Desde que la Mayoría del Ayuntamiento de Barcelona está en poder de los regionalistas, o sea de la Lliga, los fondos municipales han sufrido una baja de 15 enteros.

Sin comentarios.

La Plaza de Salmerón

Por fin se han colocado los tres focos eléctricos en la Plaza del pobre Salmerón. Aquello de noche ya presenta otro aspecto aunque de día parece la plaza de un pueblo cualquiera y no de una ciudad que hace un empréstito de un millón de pesetas y que tiene un Arquitecto Municipal mas que célebre.

No obstante conviene señalar para que nadie se de a engaño, que todas las reformas que figuran en dicha plaza no es obra de la mayoría pasada ni actual, sino del ex-Presidente de la Comisión

de Fomento, nuestro estimado amigo D. Jaime Teixidor, quien, con esa competencia e interés que le ha caracterizado en materia de fomento, logró tras no poca oposición colocar el actual bordillo, varios bancos de piedra y finalmente los focos eléctricos que no se colocaron (no sabemos porque) hasta varios meses después.

Así que Figueras puede dar las gracias a un concejal de minoría del bienio pasado si la Plaza de Salmerón parece menos un corral de ganado que antes.

BANCO DE FIGUERAS

- DE -

Busquets y Vergés

Sección especial de CUENTAS DE AHORRO
y CAPITALIZACIÓN.

Interés 4 %, anual a la vista.

— — —

Imposiciones a seis meses plazo 4 1/2 %.

» a un año » 5 %.

CRONICA GENERAL

VISITA A LOS PRESOS POLITICOS

Mañana domingo y a las 10 y media de la mañana con una Comisión del Centro de Unión Federal-Radical subirá al Penal para hacer entrega de una cantidad en metálico que el Presidente de la Federación Republicana, D. Alejandro Lerroux ha confiado a nuestro estimado Director Sr. López-Rodríguez para que sea entregada a los presos políticos.

En el número próximo daremos más detalles de la visita.

DISCUSIÓN SOBRE LA COMPRA DE UNA MAQUINA

En la sesión última pasada se desarrolló una viva y larga discusión sobre la conveniencia de la compra de una máquina alemana para la construcción de tubería para el alcantarillado.

Gracias a los Sres. Ramis y Pascal se pusieron los puntos sobre las ies, evitando que se acordara la compra de una costosa máquina de cuyos resultados nadie puede responder.

En el próximo número hablaremos con más detalles.

SOCIEDAD HIDRO ELECTRICA del AMPURDAN

Conforme a los artículos 29 y 56 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 17 del actual a las 11 de su mañana, en el domicilio social S. José núm. 16, para discutir y votar una proposición relativa a la compra por esta Sociedad de la Casa y Fábrica de Hielo sita en esta Ciudad, calle Eras de Vila, con todos los elementos y accesorios de la misma.

Se advierte: que en esta Reunión General Extraordinaria no puede tratarse otro asunto que el indicado; y que para tomar parte en ella deben los concurrentes acreditar su condición de accionistas presentando a la Gerencia, 24 horas antes cuando menos, las Acciones originales o comprobantes justificativos de su posesión, a fin de expedirles los oportunos Boletines de entrada expresivos de los votos que cada cual tiene derecho a emitir.

Figueras 5 de Enero de 1921.

El Presidente,

CARLOS CUSI.

NUEVA JUNTA DE JUVENTUDES FEDERALES

<i>Presidente.</i>	Jacinto Cufi.
<i>Vice-Presidente.</i>	Juan Serrats.
<i>Secretario.</i>	Fernando Daunís.
<i>Vice-Secretario.</i>	Emilio Baret.
<i>Intendente.</i>	Juan Balía.
<i>Bibliotecario.</i>	José Aupí.
<i>Vocal 1.º.</i>	Gabriel Cordermi.
<i>Vocal 2.º.</i>	Arturo Costals.
<i>Tesorero.</i>	Francisco Camps.

Canje de títulos de la Deuda Interior 4 p. %

Debiéndose proceder al canje de los mismos, según disposición legal, el

BANCO DE FIGUERAS

- DE -

BUSQUETS Y VERGÉS

Se ofrece a su apreciable clientela y al público en general.

Durante el Diciembre 1920, la Sucursal de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha hecho las operaciones siguientes:

Cobros Ptas. 159.342'65

Pagos > 128.006'96

y 51 libretas y cuentas nuevas.

L' Advocat en JOSEP SANS ROQUER, ha traslladat el seu despatx al mateix carrer de Cervantes (abans S, Pau), n.º 30 baixos,

Imp. J. VILA SOLER.—Calle Santa Lucía, 7.—Figueras



l'Imprempta Joan Vila Soler

s'ha traslladat al

Carrer de Santa Lluçia, n.º 7

(cantonada a càn Guillamet)



BANCO DE FIGUERAS

DE

BUSQUETS Y VERGÉS

Banca - Cambio de Monedas - Bolsa

VALORES.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros, debidamente legalizados.

CUPONES.—Negociación de toda clase de cupones.

GIROS—DESCUENTOS de letras—PIGNORACIONES—DEPÓSITOS—Colocación de capitales

Cuentas de Ahorro y Capitalización

Interés	}	4 % a la vista
		4 1/2 % a 6 meses
		5 % a 1 año

Cuentas corrientes

Pesetas a la vista	3 %	a 1 año	5 %
Francos	> 3	>	4 >
Libras	> 4	>	5 >
Liras	> 2	>	3 >
Marcos	> 2	>	3 >
Coronas	> 1	>	2 >
Rublos	> 1	>	1 1/2 %

Gran existencia en Francos, Marcos, Coronas, Rublos y Libras.

CONFIANZA — CONDICIONES VENTAJOSAS — FORMALIDAD — RESERVA
MONTURIOL, 25 Y PLAZA PI Y MARGALL

FERRETERIA DE JOSÉ FERRÁN GALTER

Bateria de Cocina : Estañada : Esmaltada : Aluminio
PARAGUAS Y BASTONES
 CUCHILLERÍA, LÁMPARAS ELÉCTRICAS, CUADROS, VIDRIOS, ETC., ETC.

Estos almacenes son los mejores surtidos en Máquinas de afeitar, hay máquinas a los precios siguientes: Máquina con estuche de cartón y 1 hoja a 1'25 una. - Máquina con estuche de cuero y 6 hojas a 2'50 una. También se encuentran máquinas de 6, 10, 12, 15, 18, 25, 28, 30, 32, 35 y 40 pesetas. Especialidad con la marca *Guillette*.—Lámparas eléctricas de mano, y pilas de recambio.

Placeta, 5.

Teléfono 416.

Gerona, 25.

FIGUERAS

LA SIBERIA

FABRICA DE HIELO

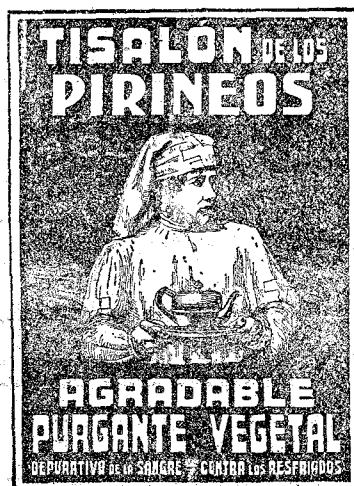
— DE —

DIOSDADO MUÑOZ

Calle Heras de Vila, 29.

Teléfono de la Mancomunidad 414

FIGUERAS



Estuche de madera 1'50.

Bolsa para 2 purgas con instrucciones 0'25.

DEPÓSITOS:

Farmacia CASTELLVÍ. — Plaza Triangular

Droguería EL SIGLO. — Calle Nueva, 17

TRANSPORTS INTERNATIONAUX

AGENCE EN DOUANES = COMMISSION
 CONSIGNATION : : : : : TRANSIT

ZAMALLOA & VILA

CERBÈRE (Pyr. Or.) Téléphone 34

— TRANSBORDEMENTS —

Réception et Réexpédition des Marchandises
 Service spécial pour les Fruits et Primeurs

— FORAITS POUR TOUS PAYS —

Correspondants a: Port-Bou, Irun, Hendaye, Celle, Barcelone
 Valence. Siège Principal: CERBÈRE

Tránsito Internacional

Servicio especial para PAQUETES POSTALES

Importación y exportación

Torroella y Callis

Comisionistas y Agentes de Aduanas

CON DOMICILIO EN

CERBERE, PORT-BOU Y BARCELONA

Domicilio Central :: BARCELONA :: Paseo Colón, 19

Antiga casa MASSOT

FUNDADA EN 1850



Actualment Grans Existencias en Articles de Llenceria

a Preus excepcionals.

Cortinatjes - Stors - Visillos - Mantes - Tapiços - Tapets - Cobre-llits, etc., etc.,

Expléndida colecció de Jocs de llit i de taula trevallats a la ma.

**Acabém de rebre directament de Canaries un important Stok dels seus
renomenats calats que venem a preus de regal.**

Mantelerías - Camins de taula - Cobre-llits - Per a cobrir taules, pianos, coixins,
edredons, vaixelles, etc., etc.

PREU FIXO



Fills de JOSEP MASSOT

Plaça de la Constitució, números 25 i 26



No tenen cap sucursal ni altra botiga a Figueres